MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE CONTRATISTA		Código: F-220-05	SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INFORME	DÍA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2023

CONTRATO O CONVENIO No.	320.20.1.145				**FECHA**	11/07/2023
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	Implementación de un programa de extensión que permita el desarrollo agropecuario sostenible de nuestra gente en el municipio de Tuluá					
INFORME CONTRATISTA No.	No cuatro (4)					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUSTAVO ROJAS CEBALLOS					
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA, PARA AYUDAR AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR ANIMAL Y LA PRODUCCION PECUARIA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TULUA.					
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	X	GONZALO MEDINA PATIÑO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	**TECNICO OPERATIVO**					

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	Realizar ciento cincuenta (150) visitas de extensión pecuarias a pequeños y medianos productores. Las visitas se deben distribuir en el municipio así: Zona 1 Ciento cincuenta (150) visitas, comprende los corregimientos de : San Rafael, Puerto Frazadas, Alta flor, Piedritas, Quebradagrande, el Retiro y Tochecito y aquellos donde pueda ser requerido de común acuerdo con el secretario de Despacho y/o Supervisor.	Para este cuarto periodo entre el 06 de octubre del 2023 y el 03 de noviembre del 2023, se realizaron 35 visitas a los productores en el corregimiento san Rafael y puerto frazadas. En este cuarto periodo, se siguió impactando el corregimiento de Puerto Frazadas, en donde Se hizo asistencia técnica profesional a diferentes productores pecuarios de la zona alta por el sector de San Isidro; verifique las unidades de producciones encontradas en cada finca, con el fin de hacer una caracterización donde se detectaron problemas, posibles soluciones y limitaciones de una finca de una manera esquemática y simple. De esta manera concretar un plan y las acciones necesarias para mejorarla. También realizamos algunas revisitas a productores visitados hace 2 periodos con el fin de verificar si implementaron las recomendaciones realizadas en el momento de una primera visita	Formatos: - F-320-01 - F-320-02 - F-TR-09 Estas evidencias se encuentran entre los folios 183 al 222 de la carpeta N° 1 del expediente "Programa agropecuario 320.52.26" correspondiente a las evidencias del contrato 320.20.1.145

	INFORME DE CONTRATISTA		Código: F-220-05	
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INFORME	DÍA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2023

CONTRATO O CONVENIO No.		320.20.1.145			**FECHA**	11/07/2023	
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		Implementación de un programa de extensión que permita el desarrollo agropecuario sostenible de nuestra gente en el municipio de Tuluá					
INFORME CONTRATISTA No.		No cuatro (4)					
NOMBRE DEL CONTRATISTA		GUSTAVO ROJAS CEBALLOS					
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA, PARA AYUDAR AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR ANIMAL Y LA PRODUCCION PECUARIA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TULUA.					
PLAZO DEL CONTRATO		CINCO (5) MESES					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTO		DELEGADO	X	GONZALO MEDINA PATIÑO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		**TECNICO OPERATIVO**					
2	Ejecutar 10 talleres en temas asociados a la producción pecuaria dirigidos a asociaciones, grupos de hecho o comunidad en general con énfasis en producción limpia y BPG. La asistencia mínima por taller debe ser de diez (10) Productores.	Para este periodo no se realizaron talleres					
3	Realizar el acompañamiento como apoyo en Quince (15) actividades de tipo agropecuario programadas por la secretaria.	Para este periodo no se realizaron Apoyos					

MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE CONTRATISTA		Código: F-220-05	SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INFORME	DÍA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2023

CONTRATO O CONVENIO No.	320.20.1.145				**FECHA**	11/07/2023
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	Implementación de un programa de extensión que permita el desarrollo agropecuario sostenible de nuestra gente en el municipio de Tuluá					
INFORME CONTRATISTA No.	No cuatro (4)					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUSTAVO ROJAS CEBALLOS					
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA, PARA AYUDAR AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR ANIMAL Y LA PRODUCCION PECUARIA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TULUA.					
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	X	GONZALO MEDINA PATIÑO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	**TECNICO OPERATIVO**					

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	NUEVA EPS
PENSIÓN	PROTECION
ARL	SURA

Gustavo Rojas C

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE GUSTAVO ROJAS CEBALLOS

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

320.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE SEDAMA CUARTO INFORME EJECUTIVO	
FECHA:	Tuluá, 27 de noviembre del 2023.
ELABORADO POR:	Gustavo Rojas Ceballos, Contratista.

OBJETIVOS: Prestación de servicios profesionales como zootecnista, para ayudar al mejoramiento del bienestar animal y la producción pecuaria en la zona rural del municipio de Tuluá.

NUMERALES O TEMAS

1. Realizar ciento cincuenta (150) visitas de extensión pecuarias a pequeños y medianos productores. Las visitas se deben distribuir en el municipio así: Zona 1 Ciento cincuenta (150) visitas, comprende los corregimientos de: San Rafael, Puerto Frazadas, Alta flor, Piedritas, Quebradagrande, el Retiro y Tochecito y aquellos donde pueda ser requerido de común acuerdo con el secretario de Despacho y/o Supervisor.

 Para este cuarto periodo entre el 06 de octubre del 2023 y el 03 de noviembre del 2023, se realizaron 35 visitas a los productores en el corregimiento san Rafael y puerto frazadas.

 En este cuarto periodo, se siguió impactando el corregimiento de Puerto Frazadas, en donde Se hizo asistencia técnica profesional a diferentes productores pecuarios de la zona alta por el sector de san isidro; verifique las unidades de producciones encontradas en cada finca, con el fin de hacer una caracterización donde se detectaron problemas, posibles soluciones y limitaciones de una finca de una manera esquemática y simple. De esta manera concretar un plan y las acciones necesarias para mejorarla. También realizamos algunas revisitas a productores visitados hace 2 periodos con el fin de verificar si implementaron las recomendaciones realizadas en el momento de una primera visita.

Las visitas se hicieron con el fin, de poder brindarle al productor un beneficio que no dependiera de él mismo. Me explico, al visitarle le doy algunas recomendaciones con el fin de que mejore su sistema productivo por pequeño mediano que sea. Pero adicional a esto le presto un servicio de desparasitación a sus animales (dependiendo la especie y estado), vitaminización y en ocasiones labores operativas como lavado de bebederos y comederos, con el fin de dejarle un beneficio, que quiera o no, les hace un bien a sus animales.

Adicional la visita de asistencia profesional, que es lo que compete al contrato, también aprovecho para purgarle y vitaminizarle los animales de compañía (perros y gatos) con el fin de hacer un beneficio mayúsculo, aprovechando que visitamos a nuestros productores, casa por casa.

Por el sector de san isidro, se encuentra mucha producción pisicola de trucha arcoíris y también ganadería de leche y levante.

En algunos predios realicé palpación rectal para evaluar la eficiencia reproductiva de alginas vacas, las cuales los campesinos deseaban saber su estado reproductivo analizar que se podría hacer en caso que la vaca se encontrara vacía. Generalmente los productores de esta zona realizan monta directa con toro.

En la zona se puede evidenciar que la mayoría de las actividades ganaderas tiene infestación de ectoparásitos que afectan indudablemente el correcto desarrollo productivos de la actividad ganadera.

Generalmente, el pastoreo de animales se realiza en pastizales extensos donde los animales pastan durante más de un (1) mes, lo que resulta en desperdicio de pasto y propagación de malezas, además de una baja utilización del pasto. Capacidad de Pastoreo, Carga de Animales, ya que este tipo de manejo resulta en el deterioro paulatino del pasto.

En la parte de la cría de aves de corral, los productores en su gran mayoría tienen un manejo nutricional muy general e inespecífico, y sin guardar proporciones de la cantidad aportante de la energía y proteína de los alimentos hacia los pollos o gallinas alimentadas. Generando así un factor muy importante en donde se puede trabajar en la zona.

También se encontró un aspecto critico en casi todas las fincas, y es que el agua no tiene buenas condiciones de higiene, este aspecto se puede decir que es común denominador de los campesinos en casi todas las zonas en lo largo del año que llevo trabajando en la SEDAMA. Este aspecto hace que esto sea un foco de proliferación de enfermedades. También al no hacer el recambio del agua junto con su debida limpieza y desinfección de los bebederos regularmente, el pH del agua comienza a acidificarse, y esto hace que las aves disminuyan su consumo que es vital para el buen funcionamiento fisiológico de las aves de corral y también

para el correcto y eficiente desarrollo de la actividad productiva.

En la actividad porcina, se pudo evidenciar que las instalaciones son funcionales y permite el correcto desarrollo de la actividad, se realizó repurga de los porcinos permitiendo liberarlos de todos los endoparásitos que pueda haber en el momento, además de complementar con la aplicación de una vitamina intramuscular.

Durante este mes se visitaron los siguientes productores:

NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREGIMIENTO
John Marín Olaya	3137944548	San Rafael
Ana Gilma Estrada	3157122437	San Rafael
María Nelly Calderón	no tiene	San Rafael
Alba Rosa Días Motato	3152503215	San Rafael
Humberto Antonio Leiva	3176670146	San Rafael
Isleny Arango	3217089619	San Rafael
José Hermilsun Ospina	3188060504	San Rafael
José Jesús Giménez	no tiene	San Rafael
Juan Carlos Patiño	3206109137	San Rafael

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

María Doris Ospina	3108060504	San Rafael	
Manuel Muñoz	3166507322	San Rafael	
Luz Idalia Osorio	3135581712	San Rafael	
Carmen López	3217549515	San Rafael	
Geovanny Muñoz	3152746509	San Rafael	
Gersain Gómez	3153070792	San Rafael	
Gustavo Estrada	no tiene	San Rafael	
Jhon Jairo Álzate	3216606624	San Rafael	
Claudia Fernanda Guerrero	no tiene	San Rafael	
Adíela Estrada	no tiene	San Rafael	
Ana Rosa Amaya	no tiene	San Rafael	
Ruth García	3183035126	San Rafael	

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Nohelia Bedoya Sabogal	3147114071	san Rafael	
Mauro Arnulfo Mena	3173136412	Puerto Frazadas	
Luz Mary Laverde	3145524766	Puerto Frazadas	
Leydi Jhoana Mena	3158055012	Puerto Frazadas	
Mónica Martínez	3154257924	Puerto Frazadas	
Jesús Antonio Durango Ríos	3217709317	Puerto Frazadas	
José Reynel Perilla	3134107318	Puerto Frazadas	
Lina Marcela martines	3172344932	Puerto Frazadas	
Edilson Medina	3102491134	Puerto Frazadas	
Dionisio Antonio Marulanda	3104030344	Puerto Frazadas	
Deberto Medina	3207859753	Puerto Frazadas	
Carlos Humberto Medina Durango	3182843432	Puerto Frazadas	

Angie Katherine Quiceno	3183823438	Puerto Frazadas
Eider Jojoa	3186267545	Puerto Frazadas

2. Ejecutar 10 talleres en temas asociados a la producción pecuaria dirigidos a asociaciones, grupos de hecho o comunidad en general con énfasis en producción limpia y BPG.

 Para este periodo no se realizaron talleres.

3. Realizar el acompañamiento como apoyo en Quince (15) actividades de tipo agropecuario programadas por la secretaria.

 Para este mes no se brindó acompañamiento a jornadas de apoyo

CONCLUSIONES

1. Criar caballos en una finca o instalación pecuaria requiere mucho esfuerzo. Los caballos son animales a los que les gusta interactuar con sus compañeros y se mantienen en grandes espacios salvajes con toda la manada. En este caso, se adaptan a la dinámica diaria del establo, deben ejercitarse para cubrir sus necesidades físicas y mantener el 100% de cuidados. Si no garantizamos estos cuidados, vamos a tener caballos con un rendimiento bajo en el trabajo de campo.

2. los caballos también necesitan refugio de la luz solar intensa, la lluvia y los vientos fuertes. Es cierto que las zonas boscosas proporcionan una valiosa sombra para los caballos, pero también requieren cobertizos, especialmente los diseñados en tres lados. Es importante asegurarse de que estos espacios tengan suficiente espacio para que el caballo obtenga el confort necesario. La pared trasera debe construirse de forma que proteja perfectamente a los caballos del viento, estos son aspectos muy importantes que no son tenidos en cuenta en muchas ocasiones para el bienestar animal de estos ejemplares.

3. Cabe mencionar que los caballos necesitan un suministro ininterrumpido de agua limpia. Ya que los caballos son animales de trabajo pesado y necesitan tener una excelente hidratación para el correcto desarrollo de las labores diarias de campo, que además aseguren su bienestar, en algunos casos los equinos no tenían el agua a voluntad o los bebederos en condiciones de higiene.

4. Cuando las aves comen desordenadamente es sin duda el resultado de problemas de salud, porque las enfermedades se transmiten a través de los alimentos y también afectan el estado nutricional de las aves. Es importante recordar que las aves de corral requieren un equilibrio de energía y proteínas en su dieta diaria para alcanzar su potencial de producción.

5. La falta de atención a la higiene del agua de las aves es muy común en la región y es un punto clave que se debe enfatizar para reducir los problemas de enfermedades y producción en la región.

6. las vacas lecheras requieren una nutrición especial para producir la cantidad de leche que esperan los ganaderos y la calidad que buscan los consumidores. Para ello, brindar una nutrición ideal a las vacas lecheras asegura tener excelentes resultados con una dieta equilibrada, que combine alimentos con proteínas, energía, fibra, minerales y agua de buena calidad.

7. La falta de vitaminas puede provocar enfermedades que reducen la productividad de las actividades pecuarias. Como resultado, en la cría de cerdos, aves, equinos y ganaderia se realizaron diversas tareas, las más importantes fueron el uso de vitaminas y desparasitantes orales e inyecciones para los animales.

RECOMENDACIONES

- El productor pecuario debe tener en cuenta los siguientes factores en la alimentación de los equinos como del ganado bovino para su excelente desempeño productivo:
 La calidad y cantidad de los alimentos entregados es lo más importante.
 Algunos productores son culpables de no invertir en el manejo de malezas para ahorrar dinero.
 El alimento concentrado contiene algo de materia seca. La combinación de estos dos alimentos aporta proteínas y energía a los animales.

- Si el pastoreo es demasiado bajo, el pasto tardará más en regenerarse y su productividad disminuirá aún más, sin darle tiempo a la hierba para regenerarse y renovar los recursos vegetales. De esta manera, se pueden obtener mayores rendimientos por kilogramo de pasto con suficiente altura de pasto (aproximadamente 15 cm).

- Cuantas más hojas tengan la planta, más comen las vacas. Traer ganado cuando el pasto es demasiado largo o espinoso es un error común. El ganado tiene menos comida, menos pasto, menos pasto y pastos pobres.

- El uso inadecuado de medicamentos en cerdos puede causar una serie de problemas en los animales que afectan la productividad de la granja, por lo que es

muy importante concientizar a los productores sobre el uso racional de ellos.

- Para que las aves se mantengan sanas y productivas, necesitan mucha agua limpia durante todo el día. Se debe calcular que 100 gallinas consumirán aproximadamente entre 20 y 30 litros diarios de agua. Es de suponer que, debido al calor, durante las oleadas de calor, el consumo del agua aumente considerablemente. Además, el agua puede ser un cómodo vehículo para la provisión de vacunas y nutrientes.

- En las aves, los alimentos que se pueden utilizar como fuente de energía son los cereales (trigo blanco o amarillo, sorgo, arroz, trigo, cebada o quinoa). La harina de maíz y de yuca son buenas fuentes de energía. El plátano verde en polvo también se puede utilizar como fuente de energía junto con papas hervidas y puré. La melaza de caña de azúcar se puede utilizar en pequeñas cantidades, no más del 10% ya que puede provocar diarrea.

- El gluten de trigo y la soya se pueden utilizar como fuentes de proteínas (la desventaja de esta fuente es su alto contenido en fibra). Sin embargo, las mejores fuentes de proteínas son las fuentes animales como el pescado, la carne, los huesos o los productos sanguíneos. Otras proteínas incluyen la soja, el algodón, el sésamo, el cártamo, etc.

- El estiércol de las aves se puede recolectar y secar en una fosa, es un excelente abono natural que puede ser utilizado en los cultivos de la finca o para elaborar compost, biodigestores y en lumbricultura

- La asistencia técnica es importante para el desarrollo sostenible de la agricultura, la ganadería, el agua y los servicios forestales, ya que apoya a los agricultores y aumenta la productividad y la competitividad.

- Es importante tener un programa nutricional de cría de cerdos para no sobrealimentar a los animales y así encontrar otras formas económicas de hacer más rentable la granja.

Gustavo Rojas Ceballos Contratista	Gustavo Rojas C

Anexo:
Copia: Los Formatos originales reposan en una carpeta en la SEDAMA
Redactor y Transcriptor: Gustavo Rojas Ceballos

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-11-15, 12:04:08 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1059058979

Periodo Cotización 202310 **Periodo Servicio** 202310

Cliente:

PAGADA 2023-11-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUSTAVO ROJAS CEBALLOS				
Documento	CC 1112766736	**Dirección**	CR 26 #28 - 31 APR 303		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3165795453		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1112766736						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	ROJAS CEBALLOS GUSTAVO	76834000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | |

MUNICIPIO DE TULUA	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES		Código: F-TR-09	SIGI Sistema de Gestión Integrado
	Versión:01	Fecha de Aprobación: 11 de mayo de 2022	Página 1 de 1	

NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE EXTENSIÓN QUE PERMITA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DE NUESTRA GENTE EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA:	GUSTAVO ROJAS CEBALLOS
CONTRATO No.:	**320.20.1.145**
PERIODO DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	DEL 06 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ACTIVIDAD 1. ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL A PRODUCTORES PECUARIOS.

FECHA DE LA FOTOGRAFÍA:	DEL 06 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023
DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD:	Acompañamiento profesional a los productores del corregimiento de Puerto Frazadas Y San Rafael, con el fin de fortalecer la producción animal.







CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) GUSTAVO ROJAS CEBALLOS identificado(a) con CC 1112766736 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2022

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE TULUA**

Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes 11 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ROJAS CEBALLOS GUSTAVO** identificado(a) con **CC** número **1.112.766.736** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de diciembre de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de noviembre de 2023.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com